



FIRMADO POR

El Responsable de Contratación
Juan Vicente Artacho Soriano
18/06/2024



Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Contratación

Expediente 1754054M

ACTA PARA DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN AQUELLOS ASPECTOS SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR, APERTURA DE LOS SOBRES RELATIVOS A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, EXCLUSIÓN DE VARIOS LICITADORES, CLASIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO "ESCOLA MATINERA" CURSOS 2024-2025 y 2025-2026, Exp. 1754054M.

Presidente: Sr. Carlos Esteve Belenguer, Concejal delegado de Contratación

Vocales:

- Vicesecretario Municipal, Sr. Àngel Aparisi Doménech
- Interventor Municipal, Sr. Manuel Claramunt Alonso
- Educadora Social, Sra. M^a Dolores Muñoz Inglada.

Secretario de la Mesa: Sr. Juan Vte. Artacho Soriano, Técnico de Contratación.

Siendo las nueve horas cuarenta y cinco minutos (09:45), del día 18 de junio de 2024, se reunió la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada para proceder a dar cuenta de la puntuación obtenida por los diferentes licitadores en aquellas cuestiones sujetas a un juicio de valor, así como a la apertura de las ofertas económicas.

En primer lugar se expuso por la Educadora Social, Sra. M^a Dolores Muñoz Inglada, el Informe técnico de valoración, sirviendo el cuadro que se adjunta como resumen del mismo:

EMPRESA	Objetivos	Programación Actividades	Propuesta Desayuno	Metodología trabajo	Recursos Humanos	Sistema Evaluación	TOTAL
AUCA, PROJECTES EDUCATIUS, S.L.	4	6	5	4	1	8	28
AL ALBA EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS SL	2	2	3	1	1	2	11
ACTIVIDADES FORMATIVAS, SL	3	5	7	3	1	5	24
NASCOR FORMACIÓN, SLU	2	3	0	2	5	1	13
EDUCO, SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	5	9	8	5	5	8	40
TOT ANIMACIÓ, S.L.	4	6	4	3	1	6	24
DIDACTIC ESPORT SL	2	4	6	1	0	2	15
SOLVENTA SOLUCIONS B.E.E.C., SL	3	4	4	2	2	3	18
ASOCIACIÓN CULTURAL DOS ZAGALES	2	5	5	2	1	3	18
CENTRO ESTUDIOS MESTRES	4	6	5	2	1	5	23



FIRMADO POR

El Vicesecretario del Ayuntamiento de Puçol
Àngel Aparisi Doménech
19/06/2024



FIRMADO POR

María Dolores Muñoz Inglada
Técnico Medio Educador Social
19/06/2024



FIRMADO POR

El Concejal de Contratación
Carlos Esteve Belenguer
19/06/2024



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA AFRF 9YZL YFWD KLPD

ACTA 2 MATINERA - SEFYCU 5232650

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Responsable de Contratación
Juan Vicente Artacho Soriano
18/06/2024



Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Contratación

Expediente 1754054M



FIRMADO POR

El Vicesecretario del Ayuntamiento de Puçol
Angel Aparisi Doménech
19/06/2024

La Mesa de contratación, decidió por unanimidad de sus miembros, hacer suyo el Informe técnico de valoración anteriormente referido, ordenando su publicación en la Plataforma de Contratos del Sector Públicos (PLCSP). Haciendo constar igualmente que de conformidad con lo establecido en el artículo 146 LCSP, en la cláusula 15ª del PCAP y en la aclaración publicada en PLCSP con fecha 15 de mayo de 2024, se establece en 22,50 PUNTOS el umbral o límite mínimo de puntuación en los aspectos cualitativos para continuar en el procedimiento de selección de la oferta con mejor relación calidad precio por que solo aquellos licitadores que hayan superado este umbral pueden continuar en el proceso de licitación.

A continuación, se procedió a la apertura del sobre electrónico relativo al único criterio sujeto a fórmulas (precio) de los licitadores que han superado el umbral mínimo de puntuación en la parte técnica, observando que la oferta presentada por MESTRES SC, presenta un error manifiesto, pues en la oferta firmada electrónicamente, ofrece un precio unitario por un importe de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMOS 239.362,31 € IVA incluido por monitor/a y mes, importe que excede del presupuesto unitario de licitación, que no coincide con la cifra introducida manualmente en PLCSP (523,00 €), ni tampoco con el desglose mensual que oferta, es por ello que a la vista de lo establecido por el artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en cuanto al rechazo de proposiciones, así como a la imposibilidad de subsanación de error por parte del contratista sin alterar su oferta, por lo que la Mesa de Contratación adopto por unanimidad de sus miembros el acuerdo de rechazar la proposición presentada por MESTRES SC.

A continuación, se procedió a la apertura del sobre electrónico relativo al único criterio sujeto a fórmulas (precio) de los licitadores que superaron el umbral mínimo de puntuación en la parte técnica y cuyas proposiciones no fueron rechazadas, con el siguiente resultado:



FIRMADO POR

María Dolores Muñoz Inglada
Técnico Medio Educador Social
19/06/2024

		Precio unitario monitor@/mes
1	ACTIVIDADES FORMATIVAS, S.L.	669,70 €
2	TOT ANIMACIO, S.L.	991,08 €
3	EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.	737,68 €
4	AUCA PROJECTES EDUCATIUS SL	932,31 €

Una vez comprobada que ninguna oferta presentaba valores anormales o desproporcionados, se procedió a puntuar las diferentes ofertas de conformidad con la fórmula obrante en la cláusula 15 del PCAP, con el siguiente resultado:

		Precio unitario monitor@/mes		Puntos proyecto	Puntos totales
		Oferta	Puntos		
1	ACTIVIDADES FORMATIVAS, S.L.	669,70 €	55,00	24	79,00
2	TOT ANIMACIO, S.L.	991,08 €	5,98	24	29,98
3	EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.	737,68 €	44,63	40	84,63
4	AUCA PROJECTES EDUCATIUS SL	932,31 €	14,95	28	42,95

A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación, adoptó por unanimidad de sus miembros, los acuerdos siguientes:

1º.- Excluir del presente procedimiento de contratación a los licitadores AL ALBA EMPRESA DE SERVICIOS EDUCATIVOS, S.L., NASCOR FORMACIÓN, S.L.U., DIDACTIC



FIRMADO POR

El Concejal de Contratación
Carlos Esteve Belenguier
19/06/2024



AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA AFRF 9YZL YFWD KLPD

ACTA 2 MATINERA - SEFYCU 5232650

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>



FIRMADO POR

El Responsable de Contratación
Juan Vicente Artacho Soriano
18/06/2024Ajuntament
de Puçol

NIF: P4620700G

Contratación

Expediente 1754054M

ESPORT S.L., SOLVENTA SOLUCIONS B.E.E.C., S.L., y ASOCIACIÓN CULTURAL DOS ZAGALES, al no haber alcanzado el umbral mínimo de puntuación de 22,50 puntos establecido como condición para continuar en el procedimiento de licitación.

2º.- Excluir del presente procedimiento a MESTRES, S.C., al contener su propuesta económica un error manifiesto y a la imposibilidad de subsanar éste sin alterar su oferta.

3º.- Clasificar el resto de propuestas de conformidad con la siguiente tabla:

		Precio unitario monitor@/mes		Puntos proyecto	Puntos totales
		Oferta	Puntos		
1ª	EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS S.L.	737,68 €	44,63	40	84,63
2ª	ACTIVIDADES FORMATIVAS, S.L.	669,70 €	55,00	24	79,00
3ª	AUCA PROJECTES EDUCATIUS SL	932,31 €	14,95	28	42,95
4ª	TOT ANIMACIO, S.L.	991,08 €	5,98	24	29,98

4º.- Considerar que la oferta presentada por EDUCO SERVICIOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L., con NIF B96895834, en los términos y condiciones establecidos en su proyecto, por un precio unitario de SETECIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS Y SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS (737,68 €), más SETENTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (73,77 €), equivalente al 10% de la base imponible en concepto de IVA, lo que suma un total de OCHOCIENTOS ONCE EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (811,45 €) IVA incluido por monitor/a y mes y hasta un máximo para todo el servicio de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOS EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS (272.002,62 €) IVA incluido, presenta la mejor relación calidad-precio y al efecto proponer a esta mercantil como adjudicataria del servicio de "escuela matinerana", cursos 2024-2025 y 2025-2026, Exp. 1754054M, previa acreditación en el plazo de 10 días hábiles desde el envío de la correspondiente comunicación, de la acreditación de su solvencia económica y técnica en los términos establecidos en la cláusula 13ª del PCAP, así como el haber constituido una garantía definitiva por importe del 5% del presupuesto máximo del servicio IVA excluido (12.363,76 €) IVA excluido.

Siendo las diez horas quince minutos (10:10) se dio por finalizado el acto, lo que como secretario de la mesa certifico.



FIRMADO POR

El Vicesecretario del Ayuntamiento de Puçol
Angel Aparisi Doménech
19/06/2024

FIRMADO POR

María Dolores Muñoz Inglada
Técnico Medio Educador Social
19/06/2024

FIRMADO POR

El Concejal de Contratación
Carlos Esteve Belenguier
19/06/2024

AYUNTAMIENTO DE PUÇOL

Código Seguro de Verificación: J4AA AFRF 9YZL YFWD KLPD

ACTA 2 MATINERA - SEFYCU 5232650

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://pucol.sede.dival.es/>

Pág. 3 de 3